



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN
LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS
FERRETERÍAS DE LA CIUDAD
DE AZÁNGARO – 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ALFREDO VLADIMIR QUISPE CARI

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN
LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS
FERRETERÍAS DE LA CIUDAD
DE AZÁNGARO – 2022**

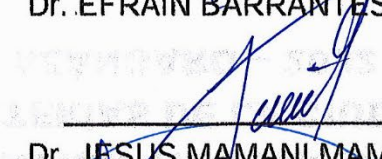
TESIS PRESENTADA POR:

Bach. ALFREDO VLADIMIR QUISPE CARI


**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE : 
Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ

PRIMER MIEMBRO : 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO : 
Cpcc. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

ASESOR DE TESIS : 
Dr. YUDY HUACANI SUCASACA

LINEA DE INVESTIGACIÓN : CONTABILIDAD ECONOMICA – P15



RESOLUCIÓN N° 407-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de junio del 2024

VISTOS: El Expediente N° CU – 07226 presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, jurado de la Tesis titulada: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
- 1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro : CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
- Asesor : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : JUEVES, 27 de junio del 2024
- Hora : 09:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)




DRA. BERTHA DE JAR PARRA
 Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 131-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 30 de mayo del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-00395 de fecha 06 de marzo del 2024, del **Bach. QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**,

y
Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 039 - 2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 13 de marzo del 2024

Visto: El Oficio No 012-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 12 de marzo del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° 00395 presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° 1079-2023-D-FCCF-UANCV-J.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° 20220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y en uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del presidente de la comisión de la Unidad de Investigación y del Director de la EP de Contabilidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Nombrar Jurado para la **REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS** y posterior dictamen de la investigación **titulado: UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, el mismo que está conformado por los docentes:

- Presidente** : Dr. **EFRAIN BARRANTES SANCHEZ**
- 1er Miembro** : Mgtr. **HENRY OSCAR VALENZUELA GAMARRA**
- 2do Miembro** : CPCC. **NHELIO NATALIO GÓMEZ MAMANI**

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y modificaciones efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO:

Ratificar como **ASESOR(a) DE TESIS** a: Dra. **ROSALBA SUACANI SUCASACA**

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan en el deber de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
[Signature]
Dra. **ROSALBA SUACANI SUCASACA**
Asesora (a) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 1079 - 2023- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 20 de diciembre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 177-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 19 de diciembre del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-16900 presentado por el (la) Bachiller: QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

- PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022, presentado por el (la) Bachiller: QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, se dispone su EJECUCIÓN.

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR FARSA
Decano (a) de la Facultad de Ci. Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 106- 2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 25 de marzo del 2023

VISTOS: El Oficio No 024-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 22 de marzo del 2024, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU - 01577** presentado por el (la) Bachiller: **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, se realiza el cambio de jurado del borrador de tesis conducente a optar el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N° 039-2024-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba el borrador de la Tesis titulada: **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022** teniendo como jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
1er Miembro	: Mgtr. HENRY OSCAR VALENCIA GAMARRA
2do Miembro	: CPCC NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Que, teniendo conocimiento que el Mgtr. HENRY OSCAR VALENCIA GAMARRA presento su solicitud de renuncia voluntaria a partir del 18/03/2024, por lo que se procede al cambio de jurado de la tesis.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L.N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR CAMBIO DE PRIMER MIEMBRO DE JURADO DE TESIS, designado a el(la) egresado(a) **QUISPE CARI ALFREDO VLADIMIR**, para la revisión del borrador de tesis titulado **UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

Presidente	: Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: CPCC NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

[Signature]

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	5%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	1library.co Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	qdoc.tips Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	ALFREDO VLADIMIR QUISPE CARI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73647252
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-2147-6862
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02434967
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058



Número de documento de identidad	01328058
Datos de investigación	
Línea de investigación	Contabilidad Económica – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Ferreterías del distrito de Azángaro País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: Azángaro Latitud: -14.909722° Longitud: -70.197222° https://maps.app.goo.gl/ozh7N57GqBoWn4RJ7
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2022 - abril 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Julián Huacapistaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ALFREDO VLADIMIR QUESPE CARI, identificado con DNI Nro. 73647252 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 17 de Julio del 2024

[Handwritten Signature]
FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis padres Fidel y Mercedes, a mis docentes Por el incondicional apoyo constante que me dieron Para que mi persona pueda crecer profesionalmente Y así poder lograr mis propósitos en la vida

VLADIMIR



AGRADECIMIENTO

A la universidad andina
"Néstor Cáceres Velásquez" a mis
docentes a mis amigos, por haber
contribuido en el transcurso de mi
desarrollo profesional, para así
Poder lograr ser un excelente
contador público.

VLADIMIR



INDICE

DEDICATORIAiii

AGRADECIMIENTO iv

INDICE DE TABLASvii

RESUMEN.....viii

ABSTRAC..... ix

INTRODUCCION x

1. CAPITULO I 1

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 1

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

2.1.1. Problema general.....2

2.1.2. Problemas específicos2

2.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION 3

2.2.1. Objetivo general3

2.2.2. Objetivos específicos3

2.3. JUSTIFICACION 3

2.3.1. Teóricamente3

2.3.2. PRACTICA.....4

2.3.3. METODOLOGICAMENTE.....4

2.4. HIPÓTESIS.....4

2.4.1. Hipótesis general4

2.4.2. Hipótesis específica4

2.5. VARIABLES5

2.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES6

3. CAPITULO II MARCO TEORICO7

3.1. Antecedentes de la investigación7

3.1.1. Antecedentes internacionales7

3.1.2. Antecedentes Nacionales8

3.1.3. Antecedentes Locales10

3.2. MARCO TEORICO INICIAL QUE SUSTENTA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....11

3.2.1. RECAUDACION TRIBUTARIA12

3.2.2. UTILIDADES OBTENIDAS.....16

3.3. Marco Conceptual18

4. CAPITULO III20

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO20

4.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....20



4.2. METODO O METODOS APLICADOS A LA INVESTIGACION: TIPOS Y NIVELES	21
4.3. POBLACION Y MUESTRA	21
4.4. TECNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION PARA LA RECOLECCION DE DATOS	24
4.4.1. TECNICAS	24
4.4.2. INSTRUMENTOS	26
4.5. VALIDACION DE LA CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS	27
4.5.1. Planteo de la hipótesis	27
3.5.2.1. Hipótesis nulas	28
3.5.1.1.2. Hipótesis alterna	28
4.6. PLAN DE RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE DATOS	29
5. CAPITULO IV	30
RESULTADOS Y DISCUSION	30
4.1 RESULTADOS	30
4.2 CONTRASTACION DE HIPOTESIS	33
4.3 DISCUSION	36
CONCLUSIONES	39
RECOMENDACIONES	40
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	42
Anexo 1. Matriz de consistencia	45
Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos	46
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS	46
Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos	48



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 operacionalización de variables..... 6

Tabla 2: especificación de los instrumentos con sus respectivos ítems 27

Tabla 3: Frecuencia de Utilidades Obtenidas (Resultados por Función) para crecimiento financiero de la empresa y margen para asumir los impuestos al Estado 30

Tabla 4: Consideraciones de los empresarios ferreteros sobre Tributos del Gobierno Central declarados y pagados 31

Tabla 5: Consideraciones de los empresarios ferreteros sobre Tributos del Gobierno Local declarados y pagados 32

Tabla 6: Influencia de Utilidades Obtenidas por las empresas en la Recaudación Tributaria ANOVA..... 33

Tabla 7:Influencia de los Resultados por Función obtenidos por las empresas en la declaración y pago de Tributos del Gobierno Central ANOVA 34

Tabla 8: Influencia de los Resultados por Función obtenidos por las empresas en la declaración y pago de tributos del Gobierno Local ANOVA 35



RESUMEN

La investigación desarrollada se titula "Utilidades Obtenidas y su Influencia en la Recaudación Tributaria de las Ferreterías de la Ciudad de Azángaro, 2022". El objetivo de esta investigación es examinar los posibles efectos sobre los ingresos tributarios de Azángaro en 2022 derivados de la instalación de ferreterías en la ciudad. En la investigación se utilizó un diseño no experimental, una metodología cuantitativa y un nivel correlacional. 55 empresas de ferretería constituyeron la población de estudio de la investigación, de las cuales 25 fueron elegidas como muestra para el sondeo. Se utilizó un cuestionario como instrumento de encuesta. Para evaluar los datos se utilizó la técnica estadística conocida como ANOVA, una vez procesados mediante el programa SPSS versión 22. Como resultados se tiene que las utilidades obtenidas en la recaudación tributaria que corresponde a la hipótesis general con un nivel de significación del 0,021 o 2.1% que no es importante, ello implica que las utilidades obtenidas si bien muestran un nivel mínimo de influencia, ello es significativo sobre la recaudación tributaria. Resumiendo. En el año 2022, las ganancias que obtienen las ferreterías de la ciudad de Azángaro no tienen un impacto sustancial en la cantidad de impuestos que recaudan.

Palabras clave: Utilidades obtenidas, Influencia, Recaudación tributaria.



ABSTRAC

The research developed is titled "Profits Obtained and their Influence on the Tax Collection of Hardware Stores in the City of Azángaro, 2022". The objective of this research is to examine the possible effects on Azángaro's tax revenues in 2022 derived from the installation of hardware stores in the city. The research used a non-experimental design, a quantitative methodology and a correlational level. Fifty-five hardware stores constituted the study population of the research, of which 25 were chosen as a sample for the survey. A questionnaire was used as the survey instrument. To evaluate the data, the statistical technique known as ANOVA was used, once processed through the SPSS version 22 program. The results show that the profits obtained in tax collection corresponds to the general hypothesis with a significance level of 0.021 or 2.1%, which is not significant, implying that the profits obtained, although they show a minimum level of influence, are significant on tax collection. To summarize. In the year 2022, the profits obtained by hardware stores in the city of Azángaro do not have a substantial impact on the amount of taxes they collect.

Keywords: Profits obtained, Influence, Tax collection.



INTRODUCCION

La presente investigación titulada "UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO – 2022" tiene como objetivo investigar la influencia de las utilidades que obtiene una empresa ferretera en la recaudación tributaria.

Las utilidades obtenidas son un factor importante en las empresas ya que sirve para determinar si estás obteniendo dinero o no después de cubrir los costes y gastos asociados al producto o servicio que ofreces.

Un porcentaje de los ingresos públicos obtenidos por las administraciones del sector público a nivel nacional procede de la recaudación de impuestos, como el estado peruano a través de la exigencia de tributos, este tipo de recursos son muy importantes para que los entes públicos puedan financiar el gasto público, en el Perú las empresas ferreteras han aumentado sus utilidades obtenidas cada año.

La presente investigación desarrollada tiene como estructura los capítulos que a continuación se detallan:

Capítulo I: Contiene el planteamiento del problema, problema general y específicos, Así mismo se detallan los objetivos de la investigación tanto objetivos generales y específicos; la justificación del estudio, las hipótesis, sus variables de investigación.

Capítulo II: Con la finalidad de dar sustento a la investigación se precisa el marco teórico, constituido por los antecedentes de la investigación, el marco teórico y el marco conceptual.

Capítulo III: se precisa el procedimiento metodológico de la investigación, tipos y niveles de investigación, su población y muestra, las técnicas, fuentes e instrumentos de investigación para el tratamiento de los datos, la validación de la contrastación de hipótesis, su validez, confiabilidad del instrumento y el plan de recolección y



procesamiento de datos.

capítulo IV: se detallan los resultados y discusión de la investigación, sus conclusiones y recomendaciones, las fuentes bibliográficas y sus anexos.



CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con la definición aportada por CELADOR, F. AMATRIAIN, I., y ÁLVAREZ, M. (2006), la recaudación tributaria puede definirse de la siguiente manera: Hemos decidido dividir el proceso de recaudación en dos capítulos separados, Considerando que es un paso en el proceso de gestión que sigue a la identificación de la deuda tributaria que se generó durante la liquidación. Se denomina recaudación a la actuación de la Administración para asegurar el cumplimiento de la obligación tributaria. En este caso, los pagadores del servicio están legalmente obligados a pagar a la Administración, que ostenta la función recaudatoria (p. 281). Se trata de una responsabilidad constitucional legalmente establecida.

En términos globales, los impuestos son la principal fuente de ingresos de las Administraciones, que se derivan de ellos en la mayoría de las naciones. Uno de los procedimientos que siguen a la valoración de la deuda tributaria para facilitar su liquidación es la recaudación de impuestos. Este tipo de recursos son sumamente importantes para que las entidades públicas puedan financiar el gasto público. Por ello, la capacidad de respuesta ha estado supeditada a la situación financiera inicial de los países. El presupuesto del sector público se verá afectado por esta serie de medidas, así como por la caída de la recaudación fiscal provocada por la desaceleración de la actividad económica.

De acuerdo con la definición proporcionada por Colao (2015), la recaudación tributaria se rige por los artículos 160 a 177 de la LGT, que fueron producidos por el Reglamento General de Recaudación. Está integrada por la realización de las funciones



administrativas que tienen como resultado el cobro de las deudas tributarias, que puede llevarse a cabo de las siguientes formas: a) En período voluntario, el obligado tributario puede pagar o cumplir las obligaciones tributarias; b) En período ejecutivo, el obligado tributario puede pagar o cumplir espontáneamente las obligaciones tributarias, o si ello no es posible, a través del procedimiento administrativo de apremio (pág. 81). Esta es la página 81.

Un porcentaje de los ingresos públicos obtenidos por las administraciones del sector público a nivel nacional procede de la recaudación de impuestos, como el estado peruano a través de la exigencia de tributos, este tipo de recursos son muy importantes para que los entes públicos puedan financiar el gasto público, en el Perú las empresas ferreteras han aumentado sus utilidades obtenidas cada año, y esto hace que exista una mayor actividad económica lo cual dará a una mayor recaudación de tributos por parte del estado peruano.

En este contexto, la investigación busca entender cómo es que las utilidades obtenidas influyen en la recaudación tributaria de las ferreterías de Azángaro y qué medidas pueden adoptarse para mejorar esta situación.

1.1.1. Problema general

- ¿Cómo influye las utilidades obtenidas en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022?

1.1.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera influye los resultados por función en el pago de tributos del gobierno central?



- ¿Cuál es el nivel de influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.2.1. Objetivo general

- Estudiar la influencia de las utilidades obtenidas en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno central.
- Determinar la influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local.

1.3. JUSTIFICACION

El desarrollo de la presente investigación está justificado según los siguientes propósitos:

1.3.1. TEÓRICAMENTE

El estudio "UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA DE LAS FERRETARÍAS DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO - 2022" es importante teóricamente porque actualizará la teoría sobre las modificaciones realizadas en la recaudación del impuesto sobre la renta y del impuesto general sobre las ventas en nuestra nación. Además, permitirá comprender cómo la actual política tributaria del país es capaz de adaptarse a circunstancias cambiantes, como las que estamos viviendo en estos momentos de pandemia, lo cual nos ayudará a encontrar



soluciones a futuros problemas que se puedan presentar en nuestro país.

1.3.2. PRACTICA

Podremos mejorar la difícil situación y, como consecuencia, podremos cumplir nuestro objetivo, que es investigar el efecto de las ganancias obtenidas en la recaudación de impuestos de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022. Los hallazgos que adquiramos en relación a mis variables nos permitirán lograrlo, por lo tanto, a partir de estos resultados se podrá dar una solución favorable tanto para el estado peruano como para los pequeños empresarios ferreteros. Así mismo la investigación ayudara a conocer la realidad económica y tributaria en la cual se encuentra el estado peruano.

1.3.3. METODOLOGICAMENTE

La presente investigación tendrá una gran importancia ya que servirá como una guía para futuras investigaciones que requieran de antecedentes actualizados en tema de la recaudación tributaria. Así mismo la investigación servirá como un impulso a que este tema sea más investigado y así el país pueda hacer frente ante estos hechos.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

- Las utilidades obtenidas influyen significativamente en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022.

1.4.2. Hipótesis específica

- Los resultados por función influyen significativamente en el pago de tributos del gobierno central.
- La manera en la que influye los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local es alta.



1.5. VARIABLES

Variable independiente

Para la presente investigación se tomó como variable independiente a las utilidades obtenidas

Variable dependiente

Para la presente investigación se tomó como variable dependiente a la recaudación tributaria.

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1 operacionalización de variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	
variable	Utilidades obtenidas	Resultados por función	Utilidad bruta	Encuesta Cuestionario
			Utilidad operativa	
			Utilidad antes de impuestos	
			Utilidad neta	
variable dependiente	Recaudación tributaria	Pago de tributos gobierno central	RUS	Encuesta Cuestionario
			Impuesto a las ventas	
			Impuesto a la renta	
			Impuesto a las transacciones financieras	
			contribución de seguridad social	
			Tasa por licencia de apertura	
			Tasas por servicios administrativos	
			Tasas por servicios públicos o arbitrios	
			Impuesto al patrimonio vehicular	
			Impuesto al patrimonio predial	
Nota. Procesamiento efectuado por el ejecutor.				



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

1.7. Antecedentes de la investigación

1.7.1. Antecedentes internacionales

MARTÍNEZ (2017) citó los resultados de una investigación titulada "El Crecimiento Económico Y La Recaudación Tributaria. Período 2015-2016" que fue presentada en la Universidad de Guayaquil. para obtener una maestría en finanzas y tributación como opción de formación adicional. El objetivo del estudio fue examinar los cambios en la recaudación tributaria y el crecimiento económico en Ecuador entre 2015 y 2016. La población fue elegida específicamente para examinar dos variables bien definidas: la tributación y el crecimiento económico, en el transcurso de dos años, 2015 y 2016. La muestra se seleccionó utilizando el método inductivo deductivo, histórico lógico, de síntesis y de análisis y síntesis, así como de tipo descriptivo. Los datos se recogieron utilizando las siguientes técnicas: comercial, social y de política fiscal. La conclusión del estudio demostró que la calidad de vida de la población disminuyó como consecuencia de la expansión económica, que alcanzó una media del 2% anual, entre los años ochenta y noventa. También se demostró en la investigación que Ecuador pudo alcanzar una tasa de estabilidad macroeconómica anual del 4,5% como resultado de la dolarización de la economía. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo provocó una recesión, con tasas de crecimiento del 4,0%, 0,20% y -1,5%, respectivamente.

En el año 2016 se dictó la ponencia "Las Sanciones Tributarias Y Su Incidencia En La Recaudación Del Ecuador 2007-2015" en la Universidad de Guayaquil. En 2016, GUIRACOCHA realizó esta investigación. con la intención de obtener el título de



magíster en finanzas y tributación. El objetivo de la investigación fue examinar cuántos ingresos tributarios reportaron las sanciones tributarias del Ecuador entre 2007 y 2015. Para ello, se identificó a la población mediante la realización de entrevistas a dos empleados del Servicio de Rentas Internas. Es importante señalar que, debido a esta razón, no se dispone de especímenes, los cuales son de tipo cuantitativo-cualitativo. Para recopilar los datos se emplearon los métodos que se enumeran a continuación: En última instancia, el estudio llegó a la siguiente conclusión: Los ingresos fiscales de Ecuador desempeñan un papel crucial en el avance social y económico de la nación, tal y como se desprende de los servicios que ofrece el gobierno, que contribuyen a la recaudación de ingresos fiscales.

1.7.2. Antecedentes Nacionales

NÚÑEZ (2021) En la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, se presentó el informe "Influencia del Impuesto a la Renta en la Liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Comercial del Perú". Realicé un estudio en el 2018 para obtener el grado de bachiller en ciencias contables y financieras. Me enfoqué en la MYPE Vidriería y Negocios Generales Barba E.I.R.L. del distrito Veintiséis de Octubre en particular para examinar los efectos del impuesto a la renta y la recaudación tributaria en las MYPE en el Perú. Sin tener en cuenta la población ni la muestra, la investigación dependió principalmente de fuentes y materiales bibliográficos. Debido a que la compra de mercancías o productos es el primer paso en la actividad económica del mercado minorista, no todas las ganancias obtenidas en un año determinado se contabilizan como tales para las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) de Perú. En consecuencia, dado que las obligaciones tributarias en materia de impuesto a la renta dependen de la producción y de las ventas periódicas, las



MYPE deben tenerlas siempre presentes. Las ganancias derivadas de las adquisiciones se incluyen en este impuesto, junto con los gastos laborales como el envío de pedidos al almacén y el pago al personal de ventas.

ESPINOZA (2016) Presentada en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, la investigación "El impacto de la presión tributaria en la recaudación tributaria en el Perú de 1990 a 2015" para elegir el título de contador público como designación profesional. El objetivo del estudio fue esclarecer cómo afectó la presión tributaria a la recaudación tributaria en el Perú de 1990 a 2015. El estudio se describe como una investigación descriptiva con una metodología no experimental, longitudinal y correlacional. Se establece una correlación positiva entre las variables utilizando el modelo econométrico, un modelo de regresión lineal ejecutado con la aplicación econométrica E-views. Los beneficios de las empresas en 1996 provocaron un aumento del pago del impuesto sobre la renta del 3,0% al 3,8% del PIB, según los estudios realizados durante el periodo de estudio. Esto implica que el aumento de la presión fiscal impulsa la recaudación de impuestos. Además, la presión fiscal mostró pautas de crecimiento, aumentando del 10% al 16% a lo largo del periodo analizado.

ANDERSON et al. El estudio de 2018 se concentró en las estrategias de control tributario que podrían aplicarse para mejorar la recaudación del impuesto a la distribución de dividendos y utilidades. impartido en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. El objetivo del estudio fue evaluar cómo las diferentes estrategias de distribución de utilidades y las tasas de impuesto a los dividendos afectan la recaudación tributaria del Perú. Asimismo, la población examinada en este esfuerzo de estudio se determinó en base a la cantidad recaudada a través del Impuesto a los Dividendos. La muestra analizada para la recolección de datos fue



seleccionada en base a un alto nivel de ingresos, especialmente de personas naturales que perciben dividendos. Este estudio pretendía poner de relieve el impacto de una normativa inadecuada en materia de recaudación de impuestos. En última instancia, la investigación llegó al resultado subsiguiente. Al comparar los datos de 2007 a 2014 con los de 2015 a 2016, resulta evidente que en estos últimos se produjeron mejoras en la ampliación de la base imponible y en la cantidad de dinero recaudado por el impuesto sobre los dividendos y otros tipos de distribución de beneficios. Esto es coherente con el objetivo del estatuto que elevó el tipo impositivo en 2015 y 2016. Por otro lado, se observa que la base imponible de las personas jurídicas que retienen el impuesto muestra que su contribución es comparativamente baja, ascendiendo a una media de solo el 1,3% de todas las empresas jurídicas.

1.7.3. Antecedentes Locales

Mamani (2016), Dentro del proyecto de estudio titulado "Evasión Tributaria Y Su Efecto En La Recaudación Tributaria En El Sector Comercial Del Distrito De Desaguadero, Periodo - 2015". La decisión de buscar un título profesional en contabilidad pública fue tomada en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Determinar la magnitud de la evasión tributaria y su efecto en la recaudación tributaria en el sector comercio del Distrito de Desaguadero fue el objetivo del estudio. Asimismo, se encontró que 231 comerciantes del Distrito de Desaguadero que venden diversos rubros conformaron la población en el año 2015. En el proceso de selección de la muestra se emplearon los enfoques de tipo deductivo y descriptivo. Los datos se recogieron mediante encuestas, entrevistas y cuestionarios. Finalmente, se obtuvo el siguiente resultado: En el distrito de Desaguadero, el 33% de los comerciantes están registrados en el RUC, frente al 67% que no lo están. En



vista de ello, es evidente que existe una importante informalidad y, en consecuencia, evasión tributaria, lo que se traduce en un sistema en el que la actividad oficial y la informal no se encuentran en igualdad de condiciones.

Flores (2016), El informe se tituló "Pagos a cuenta del impuesto a la renta y sus efectos en el capital de trabajo y rentabilidad de la empresa de transportes Sur Oriente Internacional S.C.R.L., durante los periodos 2013 - 2014" entregado en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. para obtener el título de contador público colegiado, credencial profesional. El objetivo del estudio fue evaluar los pagos de impuesto a la renta realizados en los años 2013 y 2014 y su impacto en el capital de trabajo y rentabilidad de Sur Oriente. Sur Oriente es una empresa de transporte internacional. El impacto de los pagos del impuesto sobre la renta en el capital circulante se puso de manifiesto en el primer ejercicio fiscal, en el que la liquidez no alcanzó el objetivo tras solo cinco meses de haberlo alcanzado. Así lo refleja el coeficiente de rentabilidad económica, que muestra que el rendimiento de las inversiones en activos no es del todo aceptable. Comparando los porcentajes del 5% y 4% con otras empresas similares, se supera con creces la horquilla de rentabilidad esperada del 8% al 10%. Los bajos porcentajes del 6,71% y 6,42% para los años 2013 y 2014, respectivamente, indican que los beneficios creados en relación con sus ventas se consideran no deseables en función del ratio financiero de rentabilidad sobre ventas. Debido al importante pago del impuesto sobre la renta, además de la disminución de los ingresos, la rentabilidad de la empresa se considera extremadamente pobre.

1.8. MARCO TEORICO INICIAL QUE SUSTENTA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



1.8.1. RECAUDACION TRIBUTARIA

El proceso de recaudación de impuestos se describe en los artículos 160 y 170 del Código Fiscal General. Se trata de las funciones administrativas que se centran en el cobro de las deudas tributarias. Existen dos métodos para cobrar estas deudas: a) de forma voluntaria, por cumplimiento del pago b) de forma ejecutiva, por cumplimiento espontaneo del pago (Colao, 2015).

Según Hucha et al. (2006) definen a la recaudación tributaria como:

Se menciona a la recaudación como uno de los procesos posteriores al valor de la deuda tributaria para su liquidación, También se indica que hay dos capítulos en esta definición. La práctica de asegurarse de que la gente paga sus impuestos se denomina recaudación en el primer capítulo. En este proceso, la administración desempeña un papel central como principal organización responsable de recaudar impuestos, mientras que los deudores son las personas que se espera que realicen los pagos.

La conclusión de los autores es que ambos comparten una idea similar. Un autor afirma que la recaudación tributaria es una acción administrativa que tiene como resultado el cobro de una deuda tributaria, Sin embargo, según la otra fuente, la administración tributaria se dedica a recaudar impuestos como medio de hacer cumplir las obligaciones de pago de impuestos.

Tributos

Los impuestos se definen como pagos monetarios que los individuos están obligados a realizar a una administración pública, sirviendo como fuente de ingresos públicos. (Colao, 2015). Página 14.

Los impuestos son pagos financieros que los ciudadanos hacen a la administración tributaria con el objetivo de elevar el nivel de los servicios públicos.



Impuestos

En la página 14, Colao (2015) define los impuestos de la siguiente manera: "Los tributos son impuestos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por los negocios, actos o hechos reveladores de la capacidad económica del contribuyente."

Las empresas son las responsables de pagar los impuestos y el Estado intenta hacer las cosas más favorables para los contribuyentes al hacerlo. Los impuestos son responsabilidades que se exigen sin pensarlo.

Impuesto a la renta

Según el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012), el impuesto sobre la renta es "la renta derivada de una fuente sostenible capaz de generar beneficios regulares, como el rendimiento de las inversiones de capital o la rentabilidad de una empresa." También puede incluir las ganancias procedentes de un empleo, el ejercicio de una profesión u oficio, o una mezcla de ambos." La información figura en la página 122.

Que se comprende por renta a aquellos ingresos que se originan desde una fuente que genera ingresos periódicos, en otras palabras, las utilidades que se originan a partir de la inversión de nuestro patrimonio o capital o de su rendimiento que produce, también se puede originar a partir del trabajo independiente, dependiente o de ambos.

Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS)

El impuesto sobre la renta y el impuesto general sobre las ventas se combinan en un único pago. Este sistema básico destaca por su sencillez. Sólo las personas naturales o sucesiones indivisas pueden acogerse al beneficio si ejercen actividades comprendidas en la tercera categoría de empresas generadoras de renta (como



vinaterías, ferreterías, bazares, puestos de mercado, etc.) y cumplen las normas y condiciones establecidas. En los próximos 22 años, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

impuesto a las transacciones financieras (ITF)

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria declaró en 2020 que se aplicará el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) a determinadas actividades realizadas en moneda nacional o extranjera a través del sistema financiero. Este impuesto se denomina "impuesto a las transacciones financieras". Su objetivo es permitir a las instituciones financieras realizar operaciones comerciales y económicas, así como facilitar las transacciones monetarias entre particulares y empresas que participan en el sistema financiero.

Impuesto General a las Ventas (IGV)

El Impuesto General sobre las Ventas se define como el "impuesto que pagamos cuando compramos un bien o prestamos un servicio". Como contribuyente, es responsabilidad del vendedor pagarlo al Estado y está incluido en el precio de venta de la mercancía. Según el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012, p. 125), el impuesto general sobre las ventas se considera comúnmente como un pago obligatorio al comprar bienes o servicios. Este impuesto está incluido en el precio de la transacción, y el acreedor es responsable de pagarlo al Estado en su calidad de depositante.

¿Qué es la tasa?

En 2020, la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria anunció que es el impuesto que se paga como consecuencia de que el Estado preste exitosamente un servicio público que se ajuste a los requerimientos individuales del contribuyente. Los impuestos, tasas y licencias son ejemplos de tarifas. El pago de



impuestos como tasa por la prestación o el mantenimiento de un servicio público es un excelente ejemplo de esto.

Aquí está el impuesto total que se pagó por esto. Regulaciones que ahora están vigentes en todo el país, así como beneficios individualizados para los contribuyentes. La tasa impositiva puede ser el impuesto al consumo, Derechos y Licencias. Por ejemplo, impuestos Son honorarios por servicios prestados o Salvar los servicios públicos.

Cumplimiento Tributario

Se deben cumplir ciertos requisitos para cumplir con la legislación tributaria, según el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (2012). El cumplimiento tributario incluye más que sólo los elementos asociados con la racionalidad económica de las personas (es decir, el razonamiento de una manera que maximice los beneficios potenciales). "los costos más bajos posibles, pero también involucra elementos que no están asociados con la racionalidad económica, como la conciencia de los impuestos, el conocimiento de las normas y procedimientos, la prestación de servicios de atención y otras facilidades" (página 174 del documento) .

El cumplimiento tributario también se ve influenciado por factores no relacionados con el razonamiento económico, como el conocimiento tributario y la ignorancia jurídica. Se afirma que factores que incluyen la racionalidad económica de un individuo tienen un papel en el cumplimiento tributario, pero también lo tiene su capacidad para producir mejores ventajas a un costo menor. Esta puede ser la situación de otros contribuyentes que dejan de declarar sus impuestos porque creen que el gobierno no los encontrará.



1.8.2. UTILIDADES OBTENIDAS

Utilidad

El retorno de la inversión (ROI) de la empresa se define como la diferencia entre el precio de venta y todos los costos fijos y variables asociados con el mantenimiento y la promoción de la empresa. Dicho de otra manera, esto presenta una circunstancia favorable para la empresa. Publicado en 2015 por Douglas y Finnerty.

Según Medina (2009), la ganancia o pérdida neta es la cantidad que queda en un negocio con fines de lucro después de que se han pagado todos los costos relevantes durante el período del informe. La utilidad neta se reconoce en el estado de resultados si ésta es inferior a esta facturación. El beneficio neto también se conoce como ingreso. De lo contrario, cuando los gastos superan los ingresos, se produce una pérdida neta.

Utilidad bruta

Según (Douglas y Finnerty, 2015), estos resultados. Cabe recordar que la utilidad bruta se calcula como la diferencia entre los ingresos operativos y el costo de producción o el costo de ventas. Esto implica que calculamos lo que restamos de las ventas, que es sólo la producción, y deducimos de las ventas todos los costos pagados durante todo el proceso de fabricación del producto. procedimiento Gastos tanto directos como indirectos.

La fórmula es: **Utilidad bruta = Ventas netas-Costo de ventas o costos de producción.**

Utilidad operativa

Según (Douglas y Finnerty, 2015), estos resultados. Una métrica financiera que le



ayuda a visualizar la eficiencia de la empresa durante un período de tiempo determinado es el margen de beneficio operativo. Dicho de otra manera, muestra la capacidad del equipo de ventas para generar la cantidad de dinero necesaria, lo que permite que el negocio funcione con normalidad. Al calcular el margen de beneficio operativo, sólo se debe restar del beneficio bruto.

La fórmula es: **Utilidad operativa = Utilidad bruta - Gastos operativos**

Utilidad neta

El objetivo del beneficio neto, según Douglas y Finnerty (2015), es mostrar qué tan bien se ha desempeñado la empresa en términos generales en términos de crecimiento y explotación de sus recursos. Además, son los ingresos operativos restantes después de restar los impuestos y costos corrientes. Dicho de otro modo, el beneficio total incluye el volumen de negocios una vez deducidos todos los costos. La cantidad creada por la empresa es uno de los factores que se utiliza en el cálculo de la participación que cada accionista tiene en la empresa.

La fórmula es: **Utilidad neta = Utilidad operativa - (Gastos financieros + impuestos)**

Utilidad antes de impuesto

(GERENCI, 2023) Como su nombre lo indica, el beneficio antes de impuestos se refiere al beneficio que no incluye ninguna noción operativa o financiera. Este beneficio sólo requeriría la aplicación de impuestos para poder dispersarse, y esto es algo que sólo puede lograrse mediante la aplicación de impuestos.



Podemos también definir a la utilidad antes de impuestos como el monto resultante después de restar nuestros ingresos totales, los costos y nuestros gastos del pago de impuestos.

1.9. Marco Conceptual

Utilidad

Es una medida del desempeño de la organización en términos de beneficios obtenidos y se encuentra en la diferencia entre los ingresos obtenidos y los gastos incurridos. Esta diferencia beneficiará a la entidad en su conjunto.

Ingresos

El aumento de activos o la disminución de pasivos de una entidad dentro de un período contable determinado que tiene un efecto favorable en la ganancia o pérdida neta se denomina ingreso. Ocasionalmente podría tener un impacto en el capital ganado o en el patrimonio, así como en el cambio neto en el patrimonio.

Costos y gastos

Los costos y gastos son cambios en los activos de una organización que significan compromisos para generar ingresos a lo largo del período contable. Estos elementos afectan negativamente la ganancia o pérdida neta o, si corresponde, el cambio neto. Por tanto, el capital de una empresa se denomina patrimonio contable. Activos que se obtienen por resultados o contabilización, respectivamente.

Obligación tributaria

Juntos, un deudor y un acreedor fiscal constituyen la obligación tributaria, el cual está establecido por ley, cuya función u objeto es la de la prestación tributaria, siendo exigida de forma obligatoria



Deuda tributaria

Está compuesto por 3 importantes caracteres los cuales son los tributos, intereses y las multas, también es un deber que poseen las personas o empresas a favor de la administración tributaria.

Prestaciones pecuniarias

Son aquellas deudas u obligaciones de dinero, en otras palabras, es el pago que se debe realizar en moneda nacional y otros.

Impuesto

Son aquellos tributos que las personas naturales o personas jurídicas deben pagar hacia la administración tributaria, para así poder sustentar el gasto público.

Renta

La renta se refiere a la ganancia o ventaja financiera derivada de nuestros bienes o capital, sin disminuir los recursos antes mencionados.

Rentabilidad

La rentabilidad es la eficacia o eficiencia que se obtiene a partir de poner algo en inversión, también podemos decir que es la renta que genera ganancias.

Contribuyente

La persona o individuo que queda obligado al pago de una deuda u obligación tributaria es aquél.

Racionalidad económica

Es una teoría que hace referencia a las decisiones que toman los individuos respecto a un producto que van a adquirir.



CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Sampieri (2014) define "diseño que se desarrolla" como "Diseño, Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información requerida en una investigación y responder al planteamiento" (p. 128).

Según el citado autor, un diseño es un criterio o estrategia que se crea con el fin de poder recopilar los datos necesarios en un estudio o proyecto para que podamos proponer una solución viable a nuestro problema específico.

Se ha considerado el diseño no experimental para la investigación efectivamente culminada.

La investigación que se realiza "sin manipulación intencionada de variables" es lo que Sampieri, H. (2014) define como diseño no experimental. Así lo informó Sampieri. Lo que esto significa es que se trata de estudios en los que no cambiamos intencionadamente las variables independientes para ver la influencia que tienen sobre otras variables" (p. 152).

Por el contrario, un diseño no experimental hace un uso deliberado de las variables para realizar el estudio. Así mismo podemos decir que los diseños no experimentales son aquellas investigaciones en las que nuestra variable independiente varía respecto a nuestra otra variable,

De manera más concreta su diseño está expresada en el tipo de diseño explicativo.



2.2. METODO O METODOS APLICADOS A LA INVESTIGACION: TIPOS Y NIVELES

Paz (2017) define el método como un conjunto predeterminado de operaciones y reglas que guían el camino hacia la consecución de un resultado deseado. Establece los procedimientos a seguir, incluidas observaciones, experimentos, experiencia y razonamiento, dentro del dominio específico al que se aplica (p. 67).

2.3. POBLACION Y MUESTRA

3.3.1. Población

Sampieri (2014, p. 174) define una población como la colección de todas las instancias que cumplen un conjunto de criterios.

Según menciona el autor nuestra población es un grupo de todos los conjuntos que tienen una cosa en común, así como lo es nuestra la cual es las Ferreterías de Azángaro, que está conformada por 55 empresas.

3.3.2. Muestra

Respecto a Sampieri, H. "En esencia, la muestra es una subsección de la población que se está estudiando. Argumentemos que es un subconjunto de componentes que pertenecen al conjunto indicado en sus características, a la que nos referimos como población para el propósito de esta discusión" (2014, página 175).

Como indicó el autor, la muestra es un subconjunto de todo el grupo; dicho de otra manera, es el subconjunto de grupos que se incluyen en el conjunto completo. Para el propósito de nuestra investigación, seleccionamos 25 ferreterías de Azángaro para que sirvan como muestra.



3.3.3. Método probabilístico.

Según Sampieri (2014), cada miembro de la población tiene las mismas posibilidades de ser elegido para la muestra en el muestreo probabilístico. Estas muestras se generan determinando primero el tamaño de la muestra y las características demográficas, después de lo cual las unidades de muestreo o análisis se eligen mecánicamente o al azar (p. 175).

Los elementos de un conjunto completo con igual probabilidad de ser elegidos para la muestra constituyen muestras probabilísticas. Esto se logra determinando el tamaño de la muestra, que también se decide mediante selección aleatoria, y los atributos del conjunto completo.

Tipo: muestra aleatoria simple

2014 año de Sampieri Es necesario que todas las situaciones del universo tengan inicialmente la misma probabilidad de ser elegidas, como mencionamos antes. Ésta es la característica distintiva que posee. En la página 180

La característica distintiva del tipo de muestra conocida como muestra aleatoria simple es que cada miembro de la población tiene la misma probabilidad de ser elegido para mi muestra.

- 1) Primero se delimito la población la cual vendrían a ser las Ferreterías de Azángaro, que está conformada por 55 empresas.
- 2) Como mi población tiene datos mayores a 55 entonces se aplicó la fórmula de muestra determinada para poder seleccionar un a muestra.
- 3) Con el resultado obtenido que es 47 aplicamos la fórmula de muestra ajustada,

para poder delimitar nuestro tamaño de muestra.

Muestra determinada.

Aplicamos la siguiente formula:

$$n = \frac{p * q(Z)^2 * N}{(E)^2(N - 1) + p * q(Z)^2}$$

DATOS:

n= tamaño de la muestra a ser determinado

N= tamaño del universo

p= 50% ó 0.5

q= 50% ó 0.5

E= 5% ó 0.05

Z= 1.96 para un nivel de confianza del 95%

$$n_o = \frac{0.5 * 0.5(1.96)^2 * 55}{(0.05)^2(59 - 1) + 0.5 * 0.5(1.96)^2}$$

$$n_o = \frac{0.9604 * 55}{0.145 * 0.9604}$$

$$n_o = \frac{52.822}{1.1054}$$

$$n_o = 47$$

Interpretación: Para que la muestra se considere representativa, el tamaño necesario es 47 ferreterías en Azángaro – 2022. Los supuestos para esto incluyen una tasa de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.

Muestra ajustada.

Aplicamos la siguiente formula:



$$n^l = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}}$$

DATOS:

n= Tamaño de muestra determinada

n'= Tamaño de muestra ajustada

N= Tamaño del universo

$$n^l = \frac{47}{1 + \frac{47}{55}}$$

$$n^l = \frac{47}{1.854545}$$

$$n^l = 25$$

Interpretación: Con un resultado de 25, Nuestro tamaño de muestra ajustada es de 25 comerciantes en el rubro de ferreterías de la ciudad de Azángaro – 2022.

2.4. TECNICAS, FUENTES E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION PARA LA RECOLECCION DE DATOS

2.4.1. TECNICAS.

La encuesta

Como afirman los autores Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. y Moreno, L. (2018), la encuesta se define como "Esta técnica es una de los procedimientos de investigación que se utilizan más comúnmente y se utilizan ampliamente en el campo sociológico". Si bien esto está indiscutiblemente ligado a que es sencillo y sencillo de implementar, esto no implica que no cuente con criterios



metodológicos en su uso, que estén orientados a asegurar que los resultados que obtenga sean objetivos y tan ciertos como sea posible (p. 117).

Los autores afirman que este enfoque es el más utilizado de todas las técnicas; sin embargo, esto no implica que ofrezca la menor consideración metodológica. Dentro de los parámetros de este estudio, se empleó el método de encuesta de quince ítems. Cinco de estos ítems están asociados con las dimensiones de la primera variable, mientras que los diez ítems restantes están asociados con las dimensiones de nuestra segunda variable.

Encuesta por correspondencia

Los siguientes autores, Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A. y Moreno, L. (2018), afirman que "se envía el cuestionario al sujeto, solicitándole que lo devuelva al investigador debidamente cumplimentado en un plazo establecido." Esto está de acuerdo con el nombre del cuestionario. Tiene una serie de desventajas, a pesar de que es factible encuestar a un mayor número de personas y que la recopilación de datos es bastante económica, entre ellos la posibilidad de que el cuestionario no sea devuelto, la probabilidad de que la información sea incompleta o distorsionada, y la posibilidad de que la información esté distorsionada.

En vista de esto, se recomienda encarecidamente que se utilice esta opción y que se elija una representación más amplia de los temas. en la página 117.

Mencionando a los autores se utilizó la encuesta por correspondencia, la cual trata de enviar los cuestionarios a los sujetos y que de un tiempo establecido estos sujetos devuelvan los cuestionarios llenados según correspondan, esto es debido a la gran cantidad de muestra que se tomó en esta investigación. Tales cuestionarios constan de 10 ítems como ya se mencionó.



FUENTES

Sampieri (2014) define referencias o fuentes primarias como materiales que incluyen los datos y hallazgos originales de las respectivas investigaciones. Libros, antologías, artículos de revistas, monografías, tesis y disertaciones son ejemplos de fuentes primarias. También puede encontrarlos en documentos oficiales, informes de asociaciones, ponencias presentadas en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, cintas de vídeo en diferentes formatos, foros en línea y páginas web. y mucho más. 61 páginas.

Basándonos en el concepto del autor ya mencionado la fuente utilizada para la recolección de la información de nuestras variables definidas, son las fuentes primarias, como vendría hacer la recolección de nuestros cuestionarios (también de segunda mano), esto porque la información recolectada en nuestra investigación proviene de libros, de tesis y de artículos científicos.

2.4.2. INSTRUMENTOS

Cuestionario

En el estudio de fenómenos sociales, "el cuestionario es quizás el instrumento más utilizado para recolectar datos", según Sampieri, H. (2014). En la página 217, el autor define un cuestionario como "un conjunto de preguntas relacionadas con una o más variables a medir".

El autor afirma que el cuestionario consta de una serie de indagaciones que el investigador realiza sobre sus variables. Este es otro ítem que se llevó a cabo para este estudio. Se agregaron quince preguntas más como ítems relacionados con las dos variables bajo investigación, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2: especificación de los instrumentos con sus respectivos ítems

INSTRUMENTO	VARIABLE	DIMENSION	N° DE ÍTEMS
cuestionario	UTILIDADES	Resultados por	1-5
	OBTENIDAS	función	
cuestionario	RECAUDACION	Tributos gobierno	1-5
		central	
		TRIBUTARIA	Tributos gobierno
local			

2.5. VALIDACION DE LA CONTRASTACION DE LA HIPOTESIS

2.5.1. Planteo de la hipótesis

Sampieri, H. (2014) afirma que las hipótesis sirven como principios rectores para cada investigación o estudio que se realiza. Intentamos probar hipótesis, que se describen como explicaciones provisionales de los fenómenos que se investigan. Las hipótesis explican lo que buscamos probar. Es necesario articularlas como proposiciones ya que provienen de teorías previamente establecidas. De hecho, son sólo respuestas tentativas a las cuestiones que se plantearon en la investigación" (p. 104).

Según lo que dice el autor, las hipótesis son posibles resultados de la investigación que ya hemos propuesto, y también sirven como guías para ayudarnos a lograr nuestro objetivo de investigación. Aunque hay muchos tipos diferentes de hipótesis, elegimos trabajar con el tipo de hipótesis que fuera apropiado para el contexto de información de este estudio.

3.5.2. Según el contexto de formulación



3.5.2.1. Hipótesis nulas

Según comentario del autor, Sampieri, H. (2014) definió las hipótesis nulas como, en cierto modo, la antítesis de las hipótesis de investigación. Además, son afirmaciones relativas a la relación entre variables; sin embargo, su único propósito es refutar o contradecir las afirmaciones que hace la hipótesis de estudio (p. 114).

Como menciona el autor las hipótesis nulas son aquellas que se oponen a la hipótesis de investigación, se puede decir que niegan a nuestra hipótesis investigativa, para la presente investigación se tomó como hipótesis nula la siguiente.

Ho

- Las ganancias que se obtienen no tienen un impacto sustancial en el monto de impuestos que se recaudan a las personas físicas dueñas de ferreterías en la ciudad de Azángaro - 2022.

3.5.1.1.2. Hipótesis alterna

Según Sampieri, H. (2014), las hipótesis alternativas se representan como Ha y solo pueden desarrollarse cuando existen otras opciones fuera del estudio y las hipótesis nulas. Si no, no deberían fundarse. Página 114.

Como menciona el autor las hipótesis alternas son aquellas que se formulan cuando existe más de una posibilidad de poder formular una hipótesis, así como se muestra en la presente investigación.

Ha

- Las utilidades adquiridas tienen un efecto significativo en la recaudación de impuestos de las empresas ferreteras de la ciudad de Azángaro; en 2022, hay



un aumento notable.

Nivel de significancia

El nivel de significancia de nuestra investigación se establece en 0,05, lo que significa que sólo hay un 5% de posibilidades de descubrir contradicciones y un nivel de confianza del 95% en la aplicabilidad de nuestros hallazgos sin errores. Desde un punto de vista probabilístico tenemos un valor de 0,95 y 0,05 respectivamente, que en conjunto suman un total de uno.

2.6. PLAN DE RECOLECCION Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Para realizar el estudio y recopilar datos se utilizó un cuestionario que se creó teniendo en cuenta tanto las dimensiones como los indicadores. Un paso adicional implicó la validación de los instrumentos mediante la aplicación del juicio de expertos.

En toda la ciudad de Azángaro los instrumentos se implementaron en todas y cada una de las ferreterías. Los datos actuales que se recogieron en el estudio se reflejan a través de las tablas y sus respectivas interpretaciones. Estas tablas fueron recolectadas y procesadas en el software estadístico SPSS v.22 y los programas Microsoft Excel, lo que finalmente resultó en la presentación de información estadística descriptiva.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSION

4.1 RESULTADOS

Los hallazgos que se han adquirido y que se proporcionan aquí son los que se han obtenido después de que la información recopilada haya sido procesada mediante el uso del cuestionario y haciendo uso de las técnicas estadísticas adecuadas.

Tabla 3: Frecuencia de Utilidades Obtenidas (Resultados por Función) para crecimiento financiero de la empresa y margen para asumir los impuestos al Estado

		Respuestas		Porcentaje
		N	Porcentaje	Acumulado
Utilidades obtenidas ^a	Nunca	25	20,0%	20,0%
	A veces	50	40,0%	60,0%
	Casi siempre	42	33,6%	93,6%
	Siempre	8	6,4%	100,0%
Total		125	100,0%	100,0%

a. Grupo

La tabla anterior agrupada manifiesta el nivel de aceptación de la utilidad bruta para mejorar la empresa, la razonabilidad de los costos de venta que contribuyan a mejorar los resultados, de si es apropiada la utilidad operativa obtenida para el crecimiento financiero, Una cantidad adecuada de ganancias antes de impuestos, una cantidad adecuada de ganancias netas para justificar la inversión y un margen razonable para asumir impuestos al estado son factores que deben considerarse.

Al respecto, los empresarios ferreteros respondieron que nunca es aceptable, razonable, apropiada o suficiente en un 20,0%, a veces en un 40,0%, casi siempre 33,6% y siempre 6,4% respectivamente, acumulando un 73,6% la segunda y tercera frecuencia resaltantes, significaría que estas empresas obtienen utilidades importantes que les permite asumir los impuestos al Estado.

Tabla 4: Consideraciones de los empresarios ferreteros sobre Tributos del Gobierno Central declarados y pagados

Frecuencias	Respuestas		Porcentaje	
	N	Porcentaje	Acumulado	
Tributos del Gobierno Central ^a	Nunca	15	12,0%	12,0%
	A veces	38	30,4%	42,4%
	Casi siempre	38	30,4%	72,8%
	Siempre	34	27,2%	100,0%
Total	125	100,0%	100,0%	

a. Grupo

Además de las contribuciones a la seguridad social, estos impuestos también incluyen el impuesto sobre la renta, el impuesto general sobre las ventas, el RUS y el impuesto sobre las transacciones financieras. La tabla categorizada que se encuentra arriba muestra el grado de aceptación de pago y declaración de impuestos al gobierno central.

Al respecto, los empresarios ferreteros respondieron que nunca es aceptable, razonable, apropiada o suficiente en un 12,0%, a veces en un 30,4%, casi siempre

30,4% y siempre 27,2% respectivamente, acumulando un 60,8% la segunda y tercera frecuencia resaltantes lo que significaría que estas empresas declaran y pagan sus tributos al gobierno central.

Tabla 5: Consideraciones de los empresarios ferreteros sobre Tributos del Gobierno Local declarados y pagados

Frecuencias	Respuestas		Porcentaje	
	N	Porcentaje	Acumulado	
Tributos del Gobierno Local ^a	Nunca	9	7,2%	7,2%
	A veces	26	20,8%	28,0%
	Casi siempre	43	34,4%	62,4%
	Siempre	47	37,6%	100,0%
Total	125	100,0%	100,0%	

a. Grupo

La tabla anterior, que está organizada en grupos, muestra en qué medida el gobierno local acepta pagos y declaraciones de impuestos. El cargo por apertura de licencia, las tarifas por servicios administrativos, las tarifas por servicios públicos o impuestos, los impuestos sobre los activos de automóviles y los impuestos sobre la propiedad son algunos ejemplos de estos impuestos.

Al respecto, los empresarios ferreteros respondieron que nunca es aceptable, razonable, apropiada o suficiente en un 7,2%, a veces en un 20,8%, casi siempre 34,4% y siempre 37,6% respectivamente, acumulando un 72,1% la tercera y cuarta frecuencia resaltantes lo que significaría que estas empresas declaran y pagan sus tributos al gobierno local.

4.2 CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Agregar las hipótesis nulas, considerar las hipótesis alternativas presentadas en la propuesta teórica y utilizar los resultados del procesamiento de la información, se han verificado las hipótesis en el orden de: genérica y específicas.

Hipótesis General

Ho: En el año 2022 las ganancias que se obtuvieron no tienen un impacto sustancial en el monto de impuestos que se recaudan en las ferreterías de la ciudad de Azángaro.

Ha: En el año 2022 las ganancias que se obtienen impactan sustancialmente en el monto de impuestos que se recaudan en las ferreterías de la ciudad de Azángaro.

Tabla 6: Influencia de Utilidades Obtenidas por las empresas en la Recaudación

Tributaria ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1					
Regresión	23,136	1	23,136	6,087	,021 ^b
Residuo	87,424	23	3,801		
Total	110,560	24			

a. Variable dependiente: Recaudación Tributaria Ferreterías

b. Predictores: (Constante), Ajustado Utilidades Obtenidas

El Cuadro 6 muestra que la hipótesis general está respaldada por el nivel de efecto de las ganancias sobre la recaudación de impuestos, con un nivel de significancia no

significativo de 0,021 o 2,1%. Esto sugiere que, si bien las ganancias tienen un pequeño impacto en la recaudación de impuestos, son sustanciales. Dicho de otro modo, no se toma en consideración la hipótesis alternativa (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H_0).

Hipótesis Específica 1

H_0 : Los resultados con respecto a la función no tienen un impacto sustancial en la cantidad de impuestos que paga el gobierno central.

H_a : Hay un impacto importante que tienen los resultados por función en el monto de impuestos que paga el gobierno federal.

Tabla 7: Influencia de los Resultados por Función obtenidos por las empresas en la declaración y pago de Tributos del Gobierno Central ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	33,516	1	33,516	9,606	,005 ^b
1 Residuo	80,244	23	3,489		
Total	113,760	24			

a. Variable dependiente: Tributos del Gobierno Central

b. Predictores: (Constante), Utilidades Obtenidas

El Cuadro 7 presenta una expresión similar del nivel de influencia que tienen los resultados obtenidos por función obtenida (de la variable resultados obtenidos) en la declaración y pago de impuestos del gobierno central. Los resultados muestran un nivel de influencia del 0,005 o 0,5%, lo cual es irrelevante. Esta Irrelevancia se interpreta en el sentido de que los resultados obtenidos por función no influyen en la

declaración y pago de impuestos del gobierno central, indicando el rechazo de la hipótesis alternativa (Ha) y la aceptación de la hipótesis nula (Ho).

Hipótesis Específica 2

Ho: El grado en que los resultados por función tienen un impacto en el monto de impuestos pagados al gobierno local no es muy alto.

Ha: Es significativo el grado en que los resultados por función tienen un impacto en el monto total de impuestos pagados al gobierno local.

Tabla 8: Influencia de los Resultados por Función obtenidos por las empresas en la declaración y pago de tributos del Gobierno Local ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	,959	1	,959	,346	,562 ^b
Residuo	63,681	23	2,769		
Total	64,640	24			

a. Variable dependiente: Tributos del Gobierno Local

b. Predictores: (Constante), Utilidades Obtenidas

El Cuadro 8, por otro lado, muestra cómo la declaración y el pago de impuestos del gobierno local se ven afectados por los resultados de la función (la variable ganancias obtenidas). Este impacto tiene un nivel de significancia del 56,2%, o un valor de 0,562. Esto sugiere que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Además, se puede confirmar que la política de recaudación de impuestos del gobierno local depende de los resultados de sus operaciones.



4.3 DISCUSION

En este apartado se realizó la confrontación de trabajos semejantes a la investigación, seguidamente explicaremos el resultado de la encuesta aplicada en el procedimiento estadístico en la demostración de hipótesis donde contrastamos los resultados para discutir con similares variables de investigación.

El objetivo principal de este estudio es descubrir cómo los ingresos generados por las ferreterías en la ciudad de Azángaro afectan la cantidad de impuestos que estos negocios deben pagar en 2022. Se descubrió que el umbral de significancia es 0.021, o alrededor del 2.1%, y que esto no es significativo. Esto sugiere que las ganancias son sustanciales en términos de recaudación de impuestos, aunque sólo muestran un pequeño grado de efecto. Esto indica que se rechaza la hipótesis alternativa (H_a) y se acepta la hipótesis nula (H_0). Los ingresos generados por las ferreterías de la ciudad de Azángaro en el año 2022 no se ven impactados significativamente por las ganancias obtenidas. ANDERSON et al. descubrieron un conjunto similar de hallazgos. (2018), quienes afirman que cuando examinamos la base imponible de las empresas jurídicas que retienen el impuesto, encontramos que se nota un peso porcentual no significativo de las ganancias (1,3% en promedio) en la recaudación tributaria.

En lo que respecta al primer objetivo particular, el objetivo es conocer el impacto que los resultados por función tienen sobre el monto de impuestos que se recaudan del gobierno central. Con base en nuestros hallazgos, descubrimos que la declaración y el pago de impuestos del gobierno central exhiben un nivel de efecto irrelevante de 0,005 o 0,5%. Esta irrelevancia puede entenderse en el sentido de que los resultados adquiridos por función no tienen un impacto importante en la declaración y pago de impuestos del gobierno central. Dicho de otra manera, esto significa que se acepta la



hipótesis nula (H_0) y se niega la hipótesis alternativa (H_a).

Con respecto a la Frecuencia de Utilidades Obtenidas (Resultados por Función) para crecimiento financiero de la empresa y margen para asumir los impuestos al Estado obtuvimos los siguientes resultados, La capacidad de una empresa para expandirse a través de ganancias operativas, ganancias antes de impuestos, ganancias netas suficientes para justificar la inversión y un margen lo suficientemente grande como para cubrir los impuestos estatales son factores a tener en cuenta, aceptable o suficiente en un 20,0%, a veces en un 40,0%, casi siempre en un 33,6% y siempre en un 6,4% correspondientemente, sumando el 73,6% de la segunda y tercera frecuencias destacadas, sugeriría que estas empresas obtienen ganancias significativas que les permiten asumir impuestos como resultado de sus transacciones con el Estado. Nuestros resultados son consistentes con los de ESPINOZA (2016), que muestran que las ganancias corporativas en 1996 permitieron que los pagos provisionales del impuesto a la renta aumentaran del 3,0 al 3,8 por ciento del PIB. Esto se conecta con lo que afirma ESPINOZA (2016).

Hipótesis 1: Los resultados de diferentes funciones no tienen un impacto importante en el pago de impuestos por parte del gobierno central. Tenemos las conclusiones de las preocupaciones de los empresarios del hardware sobre los impuestos declarados y pagados por el gobierno central. Los siguientes porcentajes de aceptación se aplican al monto de pago y divulgación de impuestos realizados al gobierno central, incluyendo el impuesto a la renta, impuesto general a las ventas y RUS: 12.0% se consideran aptos o adecuados, 30.4% se aceptan ocasionalmente, 30.4% se aceptan casi habitualmente, y el 27,2% se aceptan constantemente. El total de estas cifras es del 60,8%, lo que indica que la mayoría de las empresas declaran y pagan sus impuestos



al gobierno federal. Esto va en contra de los resultados de NÚÑEZ (2021), que demostró que incluso cuando el impuesto a la renta del Perú alcanza un alto porcentaje de los ingresos del país, no necesariamente se traduce en ganancias. Esto se debe a que la economía en el sector minorista comienza con la adquisición de bienes o artículos, que deben considerarse cuidadosamente para poder venderse. En consecuencia, dado que el impuesto a la renta está determinado por el producto que una micro y pequeña empresa (PYME), que no siempre es rentable, logra alcanzar en cada período, es imperativo que siempre se le preste atención. alcanzado por el carácter recurrente del impuesto.

Hipótesis 2: Existe una fuerte correlación entre el impacto de los resultados de funciones específicas y el pago de impuestos de los gobiernos locales. El Cuadro 7 ilustra cómo la variable ingresos afecta la declaración y el pago de impuestos del gobierno local. Se considera estadísticamente significativo que los datos muestren un nivel de significancia de 0,562 o 56,2%. Por tanto, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. De ello se deduce que los resultados de una determinada función determinan si se imponen impuestos a los gobiernos locales. Se realiza una comparación con lo encontrado por Flores (2016), quien afirma que el impacto de los Pagos a Cuenta del I.R. fue examinado. La rentabilidad de las ventas se considera inadecuada ya que los porcentajes son muy bajos: 6,71% y 6,42%. Los menores pagos de impuestos sobre las ventas y la renta de la empresa tienen un impacto negativo importante en su rentabilidad. Esto llevó a la conclusión de que, a pesar de nuestras menores ganancias, una mayor proporción de propietarios de empresas declararán y pagarán sus impuestos.



CONCLUSIONES

- Los resultados de la investigación de propósito general indican que las utilidades adquiridas en 2022 no tendrán un efecto significativo en la capacidad de recaudación de impuestos de las empresas ferreteras de la ciudad de Azángaro.
- Con respecto al objetivo específico 1, se puede constatar que los resultados que genera la función no ejercen una influencia destacable en la declaración y pago de impuestos del gobierno central.
- Además, con respecto al objetivo especial 2, se puede inferir que el impacto de los resultados por función en el pago de impuestos de los gobiernos locales es significativo.
- Con base en los hallazgos, se puede inferir que si la empresa logra una ganancia operativa satisfactoria, experimentará un crecimiento financiero significativo, lo que le permitirá cumplir con sus responsabilidades fiscales.
- Con base en los hallazgos, se puede afirmar que una ganancia neta satisfactoria justifica la inversión y proporciona un margen suficiente para cubrir los impuestos adeudados al Estado.
- Se ha determinado que las empresas ferreteras de Azángaro están obligadas a declarar y pagar sus impuestos tanto al gobierno nacional como al gobierno local.



RECOMENDACIONES

- Al comprobar los resultados y ver que las ganancias no tienen un impacto significativo en la recaudación, se recomienda explorar otras posibles áreas que puedan afectar a los tributos directamente. Se recomienda a las empresas del sector ferreterías llevar una contabilidad transparente para así poder realizar un análisis más detallado e identificar factores que afecten a la recaudación tributaria.
- Se sugiere encarecidamente realizar una investigación más exhaustiva para encontrar otros elementos que incidan directamente en la declaración y pago de impuestos.
- Para fomentar mayores conexiones cooperativas entre el gobierno y los contribuyentes, se recomienda aprovechar la enorme influencia que tienen los resultados por función en el pago de impuestos municipales. Esto se puede lograr poniendo en marcha iniciativas de comunicación y formación. Además de aumentar los ingresos fiscales, esto fomentará la participación pública y la confianza en las comunidades donde se encuentran.
- Se recomienda encarecidamente que se tomen medidas para reducir costos y mejorar la eficiencia operativa, ya que esto aumentaría la utilidad operativa. La agilización de procesos, la gestión eficiente de inventarios, la reducción de costos no esenciales y la diversificación de flujos de ingresos son ejemplos de ello.
- Se recomienda implementar prácticas de gestión financiera prudentes, como la diversificación de ingresos, la reducción de costos operativos innecesarios y la planificación fiscal estratégica. Estas medidas pueden ayudar a mitigar los riesgos financieros y tributarios, incluso en situaciones donde la empresa experimente fluctuaciones en sus utilidades netas.



- Se recomienda establecer prácticas de gestión financiera transparentes y sólidas, que incluyan el registro preciso de todas las transacciones financieras y el seguimiento puntual de las obligaciones tributarias. Esto puede ayudar a garantizar que las empresas continúen cumpliendo con sus responsabilidades fiscales de manera consistente en el futuro.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- aduanera., I. d. (2012). *CULTURA TRIBUTARIA LIBRO DE CONSULTA*. PERU: superintendencia nacional de aduanas y de administracion tributaria.Instituto de administracion tributaria y aduanera.
- Anderson, P., Ramos, A., Alejandro, D., & Peña, P. (2018). *ESTRATEGIAS DE CONTROL TRIBUTARIO QUE RESULTAN APLICABLES PARA MEJORAR LA RECAUDACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS Y CUALQUIER FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES*. PERU: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Colao Marín, P. Á. (2015). *Derecho tributario: parte general: materiales de comprensión, trabajo y estudio*. ESPAÑA: Universidad Politécnica de Cartagena.
- Douglas R. , E., & Finnerty D. , J. (2015). *Fundamentos de administración financiera*. México: Pearson Education. .
- Flores Velasquez, Y. C. (2016). *Los pagos a cuenta del impuesto a la renta y su incidencia en el capital de trabajo y la rentabilidad de la empresa de transporte Internacional Sur Oriente S.C.R.L., periodos 2013 – 2014*. PUNO: Universidad Nacional del Altiplano.
- GERENCI. (02 de 03 de 2023). *GERENCI*. Obtenido de GERENCI: <https://www.gerencie.com/utilidad-antes-de-impuestos.html>
- GUIRACOCHA, V. E. (2016). *LAS SANCIONES TRIBUTARIAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACION DEL ECUADOR 2007-2015*. GUAYAQUIL-ECUADOR: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.
- Herrera, J. M. (2021). *INFLUENCIA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA LIQUIDEZ DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL SECTOR COMERCIALES*



DEL PERU. PERU: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Hucha Celador, A., Alvarez Erviti, M., & Amatriain Cia, I. (2006). *Manual de derecho financiero de Navarra*. ESPAÑA: Gobierno de Navarra, Instituto Navarro de Administración Pública.

Mamani Yucra, M. (2016). *Evasión tributaria y su efecto en la recaudación tributraia del sector comercial del distrito de desaguadero, periodo - 2015*. PUNO: Universidad Nacional Del Altiplano.

MARTINEZ, S. P. (2017). *EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y LA RECAUDACION TRIBUTARIA, PERIODO 2015-2016*. GUAYAQUIL- ECUADOR: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL, FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS MAESTRIA DE TRIBUTACION Y FINANZAS.

Medina, M. T. (2009). *Instituto Tecnológico de Sonora*. Obtenido de Instituto Tecnológico de Sonora:
<https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/informacion-financierabase-para-analisis-de-estados-financieros.pdf>

Tributaria, S. N. (2020). *libro de cultura tributaria y aduanera*. PERU: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Instituto Aduanero y Tributario.

Tributaria, S. N. (15 de 09 de 2022). *Superintendencia Nacional de Administración Tributaria*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Administración Tributaria:
<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de consistencia

Utilidades Obtenidas Y Su Influencia En La Recaudación Tributaria De Las Ferreterías De La Ciudad De Azángaro – 2022

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Dimensiones	Instrumentos	Metodología
¿Cómo influye las utilidades obtenidas en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022?	Estudiar la influencia de las utilidades obtenidas en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022.	Las utilidades obtenidas influyen significativamente en la recaudación tributaria de las ferreterías de la ciudad de Azángaro - 2022.	V1. Utilidades Obtenidas	Resultados por función	Encuesta Cuestionario	Enfoque: Cuantitativo
Específico ¿De qué manera influye los resultados por función en el pago de tributos del gobierno central?	Específico Determinar la influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno central.	Específico Los resultados por función influyen significativamente en el pago de tributos del gobierno central.	V2. Recaudación Tributaria	Pago de tributos gobierno central	Encuesta Cuestionario	Diseño: No experimental
¿Cuál es el nivel de influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local?	Determinar la influencia de los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local.	La manera en la que influye los resultados por función en el pago de tributos del gobierno local es alta.		Pago de tributos gobierno local	Encuesta Cuestionario	Población y Muestra: Análisis Estadístico: Estadística Descriptiva



Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

El cuestionario tiene el propósito recabar información para ejecutar una investigación de tesis titulada UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE AZANGARO – 2022

Por lo que le solicito marque con un aspa (X) la categoría que considere correcta. En caso de duda sírvase requerir aclaración del encuestador.

1	=	NUNCA
2	=	A VECES
3	=	CASI SIEMPRE
4	=	SIEMPRE

Nº	PREGUNTAS	ESCALA			
		1	2	3	4
	Resultados por función				
1.	¿Cree usted que la utilidad bruta que obtiene su empresa es aceptable y mejora su empresa?				
2.	¿Considera que sus costos de venta son razonables que contribuyan a la obtención de mejores resultados?				
3.	¿Considera usted que su utilidad operativa obtenida es apropiada para el desarrollo económico y crecimiento financiero de su empresa?				
4.	¿En su empresa se presenta situaciones en donde su utilidad antes de impuestos es negativa?				
5.	¿En su empresa la utilidad neta obtenida es suficiente y justifica sus inversiones, además tiene margen para asumir sus impuestos?				
	Tributos gobierno central				
6.	¿Cree usted que declara y paga en el Régimen Único Simplificado RUS para el desarrollo del país?				
7.	¿Considera que cumple con la declaración y pago del impuesto general a las ventas IGV?				



8.	¿Considera usted prudente el porcentaje por el pago de impuesto a la renta al gobierno central por su empresa?				
9.	¿Se ven las operaciones de su empresa afectadas por el impuesto a las transacciones financieras?				
10.	¿Considera que su empresa cumple con el pago de las contribuciones de seguridad social y otros?				
Tributos gobierno local					
11.	¿Cumple regularmente con la declaración y pago de tasas impositivas por funcionamiento anual del negocio?				
12.	¿Cumple regularmente con la declaración y pago de tasas por limpieza pública, seguridad, parques y jardines?				
13.	¿Considera que cumple en presentar declaración y pago del impuesto al patrimonio vehicular?				
14.	¿Cumple regularmente con la declaración y pago del impuesto al patrimonio predial?				
15.	¿Considera que cumple con la declaración y pago de otros tributos que el gobierno local establece temporalmente?				

Muchas gracias por su apoyo.



Anexo 3. Validación del instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO PARA LA ENCUESTA

Título del proyecto : Utilidades obtenidas y su influencia en la recaudación tributaria de las Ferreterías de la ciudad de Azángaro – 2022

Apellidos y nombres del ejecutor(a) : Quispe Cari Alfredo Vladimir

Objetivo : Determinar la validez del instrumento de la técnica:
Determinar la validez de escala de Likert

Instrucciones : Revisar, evaluar los instrumentos y los baremos de medición colocando un aspa en el casillero correspondiente de la tabla de indicadores. (1) Deficiente (2) Regular (3) Bueno (4) Muy bueno (5) Excelente.

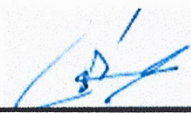
N°	Indicadores	Definición	1	2	3	4	5
1	Claridad y precisión	Las preguntas se redactaron en forma clara y precisa, sin ambigüedades.					X
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con las variables, dimensiones e indicadores.					X
3	Validez	Las preguntas tuvieron en cuenta la validez de contenido y criterio.					X
4	Organización	La estructura es adecuada. (presentación, agradecimiento, instrucciones y otros)					X
5	Confiabilidad	El instrumento es confiable porque se aplicó el test (piloto).					X
6	Control de sesgo	Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la confiabilidad de las respuestas.				X	
7	Orden	Las preguntas y baremos han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.					X
8	Marco de referencia	Las preguntas han sido redactadas de acuerdo a la cultura del encuestado: lenguaje, nivel.				X	
9	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y están de acuerdo a las variables, dimensiones e indicadores.				X	
10	Inocuidad	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado.					X

Promedio: 47/50

Observaciones:

En consecuencia, el instrumento puede ser aplicado.

Juliaca, 31 de diciembre del 2023


 MARTIN LEON CALA
 DOCTOR
 DNI: 02394903



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 17 de Julio del 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: ALFREDO VLADIMIR QUISPE CARI

Dirección: Jr: MARIANO MELGAR N° 326

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73647252

Teléfono: 921439804 email: alfavla123@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PUBLICO

Asesor: Dra: YUDY HUACDNI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: UTILIDADES OBTENIDAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN

TRIBUTARIA DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD DE

AZÁNGARO - 2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): UTILIDADES OBTENIDAS, INFLUENCIA, RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONOMICA - P15

Firma de Autor



huella digital

17 de Julio del 2024

Fecha